



"2013, Año de Belisario Domínguez"

En México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día diecisiete de octubre del dos mil trece, presentes en el salón de "Cabildos", de la Delegación Tlalpan, sito en Plaza de la Constitución número uno, primer piso, colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, los CC. Rodolfo Casillas Ramírez, Coordinador de Asesores de la Jefa Delegacional de Tlalpan, en calidad de Presidente Suplente; María Guadalupe Barajas Guzmán, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Acceso a la Información, en calidad de Secretaria Técnica; María Isabel López Nolasco, Enlace de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, en carácter de Vocal Suplente; Manuel Villa Gutiérrez, Contralor Interno en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitado Permanente y en representación de la Dirección General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, en calidad de Vocal Suplente, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Delegación Tlalpan.

PUNTO I

Bienvenida y Lista de Asistencia

Toda vez que se cuenta con Quorum, se pone a consideración del Comité:

PUNTO II

Aprobación del Orden del Día

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO 1.DT.C.T.11<sup>a</sup>.S.E.17.10.13. Se aprueba el Orden del Día

1

PUNTO III

La Oficina de Información Pública somete a consideración del Comité de Transparencia la modificación al "calendario de actualización de información pública de oficio".

En uso de la voz, María Guadalupe Barajas Guzmán, manifiesta que con relación a la información pública de oficio que se debe publicar en el portal de transparencia; en específico la correspondiente a la fracción IV del artículo 18, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, relativa a:

"Artículo 18. Además de lo señalado en el artículo 14, los órganos político-administrativos, deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

...  
IV. Las actas de sesiones de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente;..."

Para tal efecto, deberá cumplir con los criterios correspondientes.





"2013, Año de Belisario Domínguez"

Que derivado de las funciones correspondientes a la Dirección General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, en este acto se solicita al comité la aprobación de la modificación al calendario que al día de hoy se encuentra vigente, la modificación consiste en asignarle a dicha área, la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, con el objeto de que envíe la información correspondiente para que se actualice la portal de transparencia de la Delegación Tlalpan.

Por lo expuesto, por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO 2.DT.C.T.11<sup>a</sup>.S.E..17.10.13.

Se aprueba la modificación al calendario de actualización de información pública de oficio del portal de transparencia, por lo que la Dirección General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, de conformidad con sus funciones deberá enviar a la Oficina de Información Pública, la información a que se refiere la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, conforme a los criterios que corresponda:

"Artículo 18. Además de lo señalado en el artículo 14, los órganos político-administrativos, deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

...  
IV. Las actas de sesiones de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente;...".

Por lo anterior, la Oficina de Información Pública, deberá realizar la modificación en el calendario, agregando a la Dirección General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo.

No quedando asuntos pendientes por tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Redolfo Casillas Ramírez  
Coordinador de Asesores  
En carácter de Presidente Suplente

2





"2013, Año de Belisario Domínguez"

María Guadalupe Barajas Guzmán  
J.U.D. de Transparencia  
En carácter de Secretaria Técnica

María Isabel López Nolasco  
Enlace en la Dirección General Jurídica  
y de Gobierno  
En carácter de Vocal Suplente

Manuel Villa Gutiérrez  
Contralor Interno en la Delegación Tlalpan  
En carácter de invitado permanente

Karla Marín Rivera  
Dirección General de Desarrollo  
Económico y Fomento Cooperativo  
En carácter de vocal suplente